

Guayaquil, 21 de Octubre de 2014

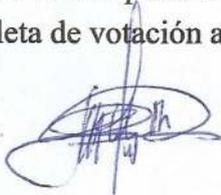
Estimada Representante Legal
Saríaah López Fierro
Soluciones Wandarina S. A.

Yo, Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937, de estado civil soltero; propietario de ciento sesenta y ocho acciones (168) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que son parte del capital social de la firma que gira en plaza bajo la denominación de Soluciones Wandarina S. A. constituida en el Cantón de Ventanas, Provincia Los Ríos, el día seis de diciembre de 2012, inscrita con el N° 150 del Registro Mercantil de fojas 582 a 602, y anotada bajo el No. 105 del Libro de Repertorio Mercantil.

PRIMERO: Cedo y transfiero: al señor Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, al señor Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señorita Saríah Lizette López Fierro, con cédula de ciudadanía 0918645318, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señora Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

SEGUNDO: La presente operación se realiza en base a la libre disponibilidad de las acciones mencionadas anteriormente, fijándose el precio total de común acuerdo, en ciento sesenta y ocho dólares americanos (\$ 168.00), pagaderos de la siguiente forma: \$ 168.00 en efectivo que se entregan en la celebración de esta cesión, sirviendo esta acta de suficiente recibo y formal carta de pago.

Dando fe del presente escrito, adjunto copias a color de mi cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribo.



Joffre Alexander Pilay Mendoza
C.C. 0924897937

Nosotros, Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, Sariah Lizette López Fierro, y Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, **Aceptamos** la cantidad de ciento sesenta y ocho (168) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937 ha cedido a nuestro nombre; distribuyendo cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América a cada uno.

Dando fe del presente escrito, adjuntamos copias a color de cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribimos.



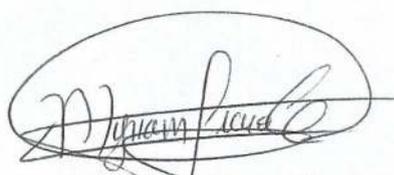
Rubén Antonio Pacheco Villamar
C.C. 0909334583



Carlos Eduardo Chiriboga Calderón
C.C. 0922827969



Sariah Lizette López Fierro
C.C. 0918645318



Myriam Gabi Fierro Carriel
C.C. 1201813431

EXPEDIENTE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES WANDARINA S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2014

En el cantón Ventanas, el día 24 de octubre del 2014, a las 9H00, en la Sala de Reuniones, ubicado en la dirección matriz de la empresa, se reúne el Directorio de Accionistas, integrado por: Rubén Pacheco Villamar; Carlos Chiriboga Calderón; Saríah López Fierro y Myriam Fierro Carriel.

Se reúnen con el objeto de constituirse en junta general extraordinaria conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
2. Aceptación de Renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Nombramiento de Nuevo Secretario General
4. Registro de Cambio de Accionistas y distribución de Acciones

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, Rubén Antonio Pacheco Villamar, en calidad de Presidente de la Compañía. Se declara instalada la Junta y se señala a los accionistas que:

1. Se llamó a lista y se constató la presencia total de los accionistas para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos
2. Se acepta la renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Se ha designado por unanimidad a Myriam Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, como nueva Secretaria General de la Junta de Accionistas; y acepta el nombramiento.
4. Joffre Pilay Mendoza habiendo cedido el total de sus acciones (168), se registra en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente actualización:

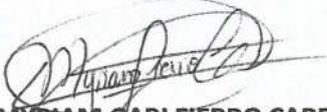
Directorio de Accionistas de la Empresa Soluciones Wandarina S. A.:

- Rubén Antonio Pacheco Villamar, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
- Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Myriam Gabi Fierro Carriel, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Saríah Lizette López Fierro, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas aprueban de consuno todo lo actuado y de la misma manera autorizan a los representantes legales a perfeccionar todo lo aprobado. No habiendo más asuntos que tratar, se dispone que se redacte el acta y se concede un momento de receso. Se reinstala la Junta, se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por la Junta General de Accionistas. F.-) SARÍAH LÓPEZ FIERRO. F.-) RUBÉN PACHECO VILLAMAR. F.-) CARLOS CHIRIBOGA CALDERÓN. F.-) MYRIAM FIERRO CARRIEL.

Se declara concluida la sesión a las 11h00.

CERTIFICO: LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. VENTANAS, 24 DE OCTUBRE DE 2014.


MYRIAM GABI FIERRO CARRIEL
SECRETARIA AD-HOC JUNTA GENERAL

Guayaquil, 21 de Octubre de 2014

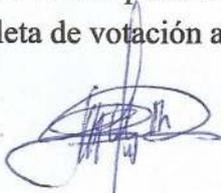
Estimada Representante Legal
Saríaah López Fierro
Soluciones Wandarina S. A.

Yo, Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937, de estado civil soltero; propietario de ciento sesenta y ocho acciones (168) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que son parte del capital social de la firma que gira en plaza bajo la denominación de Soluciones Wandarina S. A. constituida en el Cantón de Ventanas, Provincia Los Ríos, el día seis de diciembre de 2012, inscrita con el N° 150 del Registro Mercantil de fojas 582 a 602, y anotada bajo el No. 105 del Libro de Repertorio Mercantil.

PRIMERO: Cedo y transfiero: al señor Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, al señor Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señorita Saríaah Lizette López Fierro, con cédula de ciudadanía 0918645318, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señora Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

SEGUNDO: La presente operación se realiza en base a la libre disponibilidad de las acciones mencionadas anteriormente, fijándose el precio total de común acuerdo, en ciento sesenta y ocho dólares americanos (\$ 168.00), pagaderos de la siguiente forma: \$ 168.00 en efectivo que se entregan en la celebración de esta cesión, sirviendo esta acta de suficiente recibo y formal carta de pago.

Dando fe del presente escrito, adjunto copias a color de mi cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribo.



Joffre Alexander Pilay Mendoza
C.C. 0924897937

Nosotros, Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, Sariah Lizette López Fierro, y Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, **Aceptamos** la cantidad de ciento sesenta y ocho (168) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937 ha cedido a nuestro nombre; distribuyendo cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América a cada uno.

Dando fe del presente escrito, adjuntamos copias a color de cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribimos.



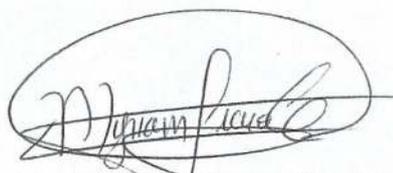
Rubén Antonio Pacheco Villamar
C.C. 0909334583



Carlos Eduardo Chiriboga Calderón
C.C. 0922827969



Sariah Lizette López Fierro
C.C. 0918645318



Myriam Gabi Fierro Carriel
C.C. 1201813431

EXPEDIENTE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES WANDARINA S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2014

En el cantón Ventanas, el día 24 de octubre del 2014, a las 9H00, en la Sala de Reuniones, ubicado en la dirección matriz de la empresa, se reúne el Directorio de Accionistas, integrado por: Rubén Pacheco Villamar; Carlos Chiriboga Calderón; Saríah López Fierro y Myriam Fierro Carriel.

Se reúnen con el objeto de constituirse en junta general extraordinaria conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
2. Aceptación de Renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Nombramiento de Nuevo Secretario General
4. Registro de Cambio de Accionistas y distribución de Acciones

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, Rubén Antonio Pacheco Villamar, en calidad de Presidente de la Compañía. Se declara instalada la Junta y se señala a los accionistas que:

1. Se llamó a lista y se constató la presencia total de los accionistas para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos
2. Se acepta la renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Se ha designado por unanimidad a Myriam Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, como nueva Secretaria General de la Junta de Accionistas; y acepta el nombramiento.
4. Joffre Pilay Mendoza habiendo cedido el total de sus acciones (168), se registra en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente actualización:

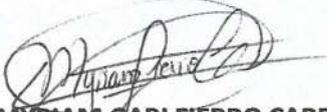
Directorio de Accionistas de la Empresa Soluciones Wandarina S. A.:

- Rubén Antonio Pacheco Villamar, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
- Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Myriam Gabi Fierro Carriel, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Saríah Lizette López Fierro, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas aprueban de consuno todo lo actuado y de la misma manera autorizan a los representantes legales a perfeccionar todo lo aprobado. No habiendo más asuntos que tratar, se dispone que se redacte el acta y se concede un momento de receso. Se reinstala la Junta, se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por la Junta General de Accionistas. F.-) SARÍAH LÓPEZ FIERRO. F.-) RUBÉN PACHECO VILLAMAR. F.-) CARLOS CHIRIBOGA CALDERÓN. F.-) MYRIAM FIERRO CARRIEL.

Se declara concluida la sesión a las 11h00.

CERTIFICO: LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. VENTANAS, 24 DE OCTUBRE DE 2014.


MYRIAM GABI FIERRO CARRIEL
SECRETARIA AD-HOC JUNTA GENERAL

Guayaquil, 21 de Octubre de 2014

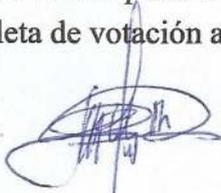
Estimada Representante Legal
Saríaah López Fierro
Soluciones Wandarina S. A.

Yo, Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937, de estado civil soltero; propietario de ciento sesenta y ocho acciones (168) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que son parte del capital social de la firma que gira en plaza bajo la denominación de Soluciones Wandarina S. A. constituida en el Cantón de Ventanas, Provincia Los Ríos, el día seis de diciembre de 2012, inscrita con el N° 150 del Registro Mercantil de fojas 582 a 602, y anotada bajo el No. 105 del Libro de Repertorio Mercantil.

PRIMERO: Cedo y transfiero: al señor Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, al señor Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señorita Saríah Lizette López Fierro, con cédula de ciudadanía 0918645318, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señora Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

SEGUNDO: La presente operación se realiza en base a la libre disponibilidad de las acciones mencionadas anteriormente, fijándose el precio total de común acuerdo, en ciento sesenta y ocho dólares americanos (\$ 168.00), pagaderos de la siguiente forma: \$ 168.00 en efectivo que se entregan en la celebración de esta cesión, sirviendo esta acta de suficiente recibo y formal carta de pago.

Dando fe del presente escrito, adjunto copias a color de mi cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribo.



Joffre Alexander Pilay Mendoza
C.C. 0924897937

Nosotros, Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, Sariah Lizette López Fierro, y Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, **Aceptamos** la cantidad de ciento sesenta y ocho (168) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937 ha cedido a nuestro nombre; distribuyendo cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América a cada uno.

Dando fe del presente escrito, adjuntamos copias a color de cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribimos.



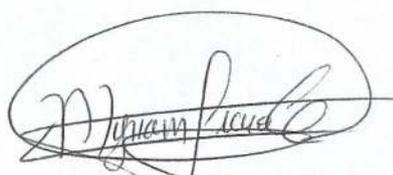
Rubén Antonio Pacheco Villamar
C.C. 0909334583



Carlos Eduardo Chiriboga Calderón
C.C. 0922827969



Sariah Lizette López Fierro
C.C. 0918645318



Myriam Gabi Fierro Carriel
C.C. 1201813431

EXPEDIENTE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES WANDARINA S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2014

En el cantón Ventanas, el día 24 de octubre del 2014, a las 9H00, en la Sala de Reuniones, ubicado en la dirección matriz de la empresa, se reúne el Directorio de Accionistas, integrado por: Rubén Pacheco Villamar; Carlos Chiriboga Calderón; Saríah López Fierro y Myriam Fierro Carriel.

Se reúnen con el objeto de constituirse en junta general extraordinaria conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
2. Aceptación de Renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Nombramiento de Nuevo Secretario General
4. Registro de Cambio de Accionistas y distribución de Acciones

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, Rubén Antonio Pacheco Villamar, en calidad de Presidente de la Compañía. Se declara instalada la Junta y se señala a los accionistas que:

1. Se llamó a lista y se constató la presencia total de los accionistas para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos
2. Se acepta la renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Se ha designado por unanimidad a Myriam Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, como nueva Secretaria General de la Junta de Accionistas; y acepta el nombramiento.
4. Joffre Pilay Mendoza habiendo cedido el total de sus acciones (168), se registra en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente actualización:

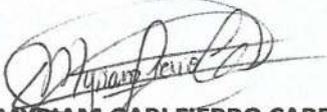
Directorio de Accionistas de la Empresa Soluciones Wandarina S. A.:

- Rubén Antonio Pacheco Villamar, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
- Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Myriam Gabi Fierro Carriel, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Saríah Lizette López Fierro, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas aprueban de consuno todo lo actuado y de la misma manera autorizan a los representantes legales a perfeccionar todo lo aprobado. No habiendo más asuntos que tratar, se dispone que se redacte el acta y se concede un momento de receso. Se reinstala la Junta, se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por la Junta General de Accionistas. F.-) SARÍAH LÓPEZ FIERRO. F.-) RUBÉN PACHECO VILLAMAR. F.-) CARLOS CHIRIBOGA CALDERÓN. F.-) MYRIAM FIERRO CARRIEL.

Se declara concluida la sesión a las 11h00.

CERTIFICO: LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. VENTANAS, 24 DE OCTUBRE DE 2014.


MYRIAM GABI FIERRO CARRIEL
SECRETARIA AD-HOC JUNTA GENERAL

Guayaquil, 21 de Octubre de 2014

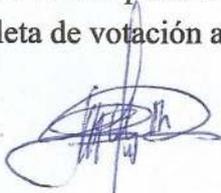
Estimada Representante Legal
Saríaah López Fierro
Soluciones Wandarina S. A.

Yo, Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937, de estado civil soltero; propietario de ciento sesenta y ocho acciones (168) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que son parte del capital social de la firma que gira en plaza bajo la denominación de Soluciones Wandarina S. A. constituida en el Cantón de Ventanas, Provincia Los Ríos, el día seis de diciembre de 2012, inscrita con el N° 150 del Registro Mercantil de fojas 582 a 602, y anotada bajo el No. 105 del Libro de Repertorio Mercantil.

PRIMERO: Cedo y transfiero: al señor Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, al señor Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señorita Saríah Lizette López Fierro, con cédula de ciudadanía 0918645318, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, a la señora Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, la cantidad de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.

SEGUNDO: La presente operación se realiza en base a la libre disponibilidad de las acciones mencionadas anteriormente, fijándose el precio total de común acuerdo, en ciento sesenta y ocho dólares americanos (\$ 168.00), pagaderos de la siguiente forma: \$ 168.00 en efectivo que se entregan en la celebración de esta cesión, sirviendo esta acta de suficiente recibo y formal carta de pago.

Dando fe del presente escrito, adjunto copias a color de mi cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribo.



Joffre Alexander Pilay Mendoza
C.C. 0924897937

Nosotros, Rubén Antonio Pacheco Villamar, con cédula de ciudadanía 0909334583, Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, con cédula de ciudadanía 0922827969, Sariah Lizette López Fierro, y Myriam Gabi Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, **Aceptamos** la cantidad de ciento sesenta y ocho (168) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que Joffre Alexander Pilay Mendoza, con Cédula de Ciudadanía 0924897937 ha cedido a nuestro nombre; distribuyendo cuarenta y dos (42) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América a cada uno.

Dando fe del presente escrito, adjuntamos copias a color de cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada y suscribimos.



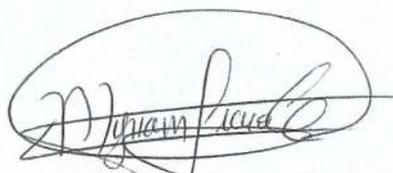
Rubén Antonio Pacheco Villamar
C.C. 0909334583



Carlos Eduardo Chiriboga Calderón
C.C. 0922827969



Sariah Lizette López Fierro
C.C. 0918645318



Myriam Gabi Fierro Carriel
C.C. 1201813431

EXPEDIENTE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES WANDARINA S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2014

En el cantón Ventanas, el día 24 de octubre del 2014, a las 9H00, en la Sala de Reuniones, ubicado en la dirección matriz de la empresa, se reúne el Directorio de Accionistas, integrado por: Rubén Pacheco Villamar; Carlos Chiriboga Calderón; Saríah López Fierro y Myriam Fierro Carriel.

Se reúnen con el objeto de constituirse en junta general extraordinaria conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum
2. Aceptación de Renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Nombramiento de Nuevo Secretario General
4. Registro de Cambio de Accionistas y distribución de Acciones

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, Rubén Antonio Pacheco Villamar, en calidad de Presidente de la Compañía. Se declara instalada la Junta y se señala a los accionistas que:

1. Se llamó a lista y se constató la presencia total de los accionistas para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos
2. Se acepta la renuncia de Joffre Pilay Mendoza como Secretario General
3. Se ha designado por unanimidad a Myriam Fierro Carriel, con cédula de ciudadanía 1201813431, como nueva Secretaria General de la Junta de Accionistas; y acepta el nombramiento.
4. Joffre Pilay Mendoza habiendo cedido el total de sus acciones (168), se registra en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente actualización:

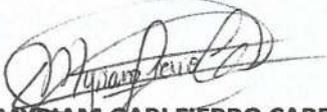
Directorio de Accionistas de la Empresa Soluciones Wandarina S. A.:

- Rubén Antonio Pacheco Villamar, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
- Carlos Eduardo Chiriboga Calderón, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Myriam Gabi Fierro Carriel, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.
- Saríah Lizette López Fierro, propietario de Docientos Diez (210) Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas aprueban de consuno todo lo actuado y de la misma manera autorizan a los representantes legales a perfeccionar todo lo aprobado. No habiendo más asuntos que tratar, se dispone que se redacte el acta y se concede un momento de receso. Se reinstala la Junta, se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones por la Junta General de Accionistas. F.-) SARÍAH LÓPEZ FIERRO. F.-) RUBÉN PACHECO VILLAMAR. F.-) CARLOS CHIRIBOGA CALDERÓN. F.-) MYRIAM FIERRO CARRIEL.

Se declara concluida la sesión a las 11h00.

CERTIFICO: LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. VENTANAS, 24 DE OCTUBRE DE 2014.


MYRIAM GABI FIERRO CARRIEL
SECRETARIA AD-HOC JUNTA GENERAL